

En el mismo trayecto es la cuarta comun con la primera, siendo la razon que es el mas fácil y fructifero trazado entre Murcia y Lorca el que siguen las tres.

La primera y quinta tienen nueve estaciones comunes, lo cual indica bastante que sea una misma línea por mas de 100 kilómetros, ó lo que es igual, que no pueden construirse ambas sin evidente perjuicio mútuo.

La segunda y cuarta no tienen comun sinó el punto de llegada.

La tercera y cuarta ya he dicho que seis estaciones, y el por qué.

La cuarta y quinta tienen tres estaciones comunes, precisamente en el punto en que mas puede favorecerlas su confusion por dos motivos: primero ser uno de los trozos mas dificultosos de ambas y ahorrarse por consiguiente una gran parte de los gastos de construccion, estableciendo dos vías unidas y paralelas, ó la mitad de todos los gastos de construccion, si se convienen en servirse de una vía sola construída á expensas de las dos compañías; y segundo que está en la variacion de las direcciones casi normales que desde sus comienzos lleva la quinta en sus dos diferentes mitades, es decir que, las líneas cuarta y quinta, cuando se tocan, se confunden, y, cuando no se tocan, no son paralelas.

Estas circunstancias, á más de otras muchas, son causa de que las líneas cuarta y quinta se completen en sus misiones é intereses, y no solamente en su extension, cual otras de las que he comparado.

Descartando la línea de Murcia á Aguilas, por ser casi toda ella comun con la de Murcia á Granada, hágase esta por donde se haga, y teniendo la seguridad de que los 40 kilómetros que hay entre Lorca y Aguilas se construirán antes como ramal de la línea larga que como línea corta; descartando la línea de Almería á Linares por ser casi enteramente distinta de la de Murcia á Granada, si esta se hace por Lorca, Baza y Guadix; y descartando la línea de Menjíbar á Granada por formar parte de la de Murcia á Granada, por Menjíbar; quedan para ser comparados los proyectos de Murcia á Granada, por Menjíbar, y de Murcia á Granada, por Lorca, Baza y Guadix.

Nunca como ahora es exacto el dicho del principe de nuestros hablistas de que toda comparacion es odiosa, y bien quisiera yo no entrar en esta; pero, creo de mi deber hacerlo, mas que para juzgar la cuestion, para dar materia á la controversia, fijando temas concretos acerca de los cuales en la discusion, si la hay, se ilustre el punto antes de resolverlo.

